

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1475-M

Quito, D.M., 16 de julio de 2024

PARA: Sr. Hector Enrique Cueva Cueva
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Sr. Juan Fernando Baez Bulla
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Sr. Dr. Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Srta. Abg. Paola Linette Romero Dueñas
Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Sra. Lcda. Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Sr. Abg. Romulo Javier Ladino Castillo
Director General de Comercio FD2 - AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO

Sr. Mgs. Juan Carlos Guarderas Gallegos
Director General del CACMQ
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1475-M

Quito, D.M., 16 de julio de 2024

Sra. Mgs. Lira De La Paz Villalva Miranda
Supervisora Metropolitana
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Sr. Pedro Rafael Subia Mera

Estuardo Vladimir Acuña Tapia

Sr. Klever Saltos
Presidente

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria No. 026 De La Comisión De
Comercialización

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA No. 026 DE LA COMISIÓN
DE COMERCIALIZACIÓN - EJE ECONÓMICO -**

Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Comercialización, Concejal Héctor Cueva y de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo, me permito convocar a las señoras y los señores Concejales miembros de la Comisión a la Sesión Ordinaria No. 026, realizarse el día jueves 18 de julio de 2024, a las 09h00, de manera presencial en la sala de sesiones No. 1 de la Secretaría General, con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1.-Comisión General para recibir a las siguientes personas: Pedro Subía, en representación del Centro Comercial El Tejar; y, Vladimir Acuña, en representación del Centro Comercial Hmno. Miguel.

2.-Presentación de un informe, en el ámbito de sus competencias, respecto de: Agencia Metropolitana de Control. -Acciones de Control en el espacio público de zonas aledañas a los Centros Comerciales Populares; Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio. -Estado de los centros comerciales populares y acciones realizadas para que las administraciones zonales asuman la custodia de estos espacios.

3.-Comisión General para recibir al señor Kleber Saltos, en representación de los comerciantes del Mercado Chiriyacu.

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1475-M

Quito, D.M., 16 de julio de 2024

4.-Presentación por parte de la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio, de los avances de la ejecución del cronograma del premio a las Buenas Prácticas de Comercialización y del Buen Vivir de acuerdo con lo previsto en el artículo 732 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link:
<https://t.ly/1E0bS>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades), conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 4: Por petición del Señor Presidente de la Comisión, se solicita que la comparecencia de Señor Director General de la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio sea indelegable.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1475-M

Quito, D.M., 16 de julio de 2024

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
PROSECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Srta. Abg. Veronica Elizabeth Segura Torres
Funcionaria Directiva 5
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Tlga. Prisila Maria Orama Mariscal
Funcionaria Directiva 8
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: VERONICA ELIZABETH SEGURA TORRES	vest	SGCM	2024-07-15	
Aprobado por: Pedro Jose Cornejo Espinoza	pjce	SGCM	2024-07-16	

